

Nómina resumida de propuestas que se expusieron la 2ª reunión MA – Eje 1

Fuente: Resumen de notas tomadas durante la reunión

Acciones estratégicas	Objetivo vinculado
Inversión para energía renovable.	Eje 4. Objetivo 2 (Agua y Energía)
Fortalecimiento de las vías de información vinculada a la gestión del recurso hídrico (informes periódicos sobre disponibilidad real de agua, cota mínima de diques y balance hídrico, información de distintas fuentes: sector público y privado - sector minero).	Eje 1. Objetivo 1. Eje 5. Objetivo 3.
Promoción de riego presurizado.	Eje 4. Objetivo 1
Implementación de sistema de Crédito fiscal para riego tecnificado (beneficio impositivo).	Eje 4. Objetivo 2.
Definición de acciones para el corto plazo.	Acciones en curso de ejecución (Obras, Convenios, Líneas de Crédito, Subsidios al consumo energético excedente).
Generación de nueva infraestructura para la gestión del recurso hídrico.	Eje 1. Objetivo 4. Eje 4 objetivo 2 (Agua e infraestructura).
Análisis de experiencias de otros países en similar situación a San Juan, tales como Suiza, Israel, otros.	Eje 6. Objetivo 4
Evaluación de la gestión de recurso hídrico en los distintos departamentos a fin de elaborar propuestas específicas.	Eje 1. Objetivo 1 y 2.
Promoción de planes de ordenamiento territorial.	Eje 2. Objetivo 2.
Fortalecimiento del rol del departamento de hidráulica.	Eje 5. Objetivo 1.

Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de perforaciones, como solución de corto plazo.	Eje 1. Objetivo 4. Eje 4 Objetivo 2 (Agua e infraestructura).
Promoción del compromiso de las cámaras, los productores y las juntas de riego para el uso racional del agua, porque todos tenemos que aportar para poder hacer un uso sustentable en el tiempo.	Eje 5. Objetivo 2.
Contribución económica de la actividad minera para la instalación de sistemas de riego presurizado.	Eje 4. Objetivo 2 (Agua y Minería).
Incorporar las necesidades específicas de los cultivos hortícolas en la planificación de cada año.	Eje 1. Objetivo 3. Eje 4. Objetivo 1.
Generar un programa de normalización de los usos del agua subterránea y estudios sobre su calidad.	Eje 1. Objetivo 2. Eje 5. Objetivo 3.
Creación de oficinas para la optimización de los sistemas de riego.	Eje 4. Objetivo 1.
Reutilización de aguas.	Eje 4. Objetivo 1.
Medición de huella hídrica en turismo y control de actividades náuticas.	Eje 4. Objetivo 2 (Agua y Turismo).
Realización de un censo para verificar hectáreas cultivadas.	En Ejecución. Convenio MOSP-INTA.
Elaborar un diagnóstico del Estado de las aguas subterráneas en la zona habitada por comunidades indígenas.	Eje 1. Objetivo 2. Eje 4. Objetivo 2 (Agua y pueblos indígenas)
Trabajar en el acceso al agua para consumo humano en los sitios habitados por pueblos indígenas.	Eje 3. Objetivo 2.